

ACTA DE CABILDO N°19/2019

EN VILLA DE GUADALUPE S.L.P., SIENDO LAS 4:37 HORAS DEL DIA 09 DE MAYO DEL AÑO 2019, DÍA Y HORA EN QUE FUERON CONVOCADOS LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO A LA **SESIÓN ORDINARIA No 19-2019**, Y QUE SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P., UBICADA EN ALDAMA 31, DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P., LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, EL C. JUAN LOPEZ BLANCO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.; LOS CC. BEATRIZ OVALLE CARRIZALES, PRIMER REGIDOR; CINTHIA IBARRA GALLEGOS, SEGUNDO REGIDOR; RUPERTO ESPINOSA MARQUEZ, TERCER REGIDOR; MAYDA YANET GAMEZ AGUILERA, CUARTO REGIDOR; PEDRO ESTRADA MORENO, QUINTO REGIDOR; ROBERTO FRANCISCO OBREGON GAMEZ, SEXTO REGIDOR; EL C. PORFIRIO CASTILLO ALVARADO, SINDICO MUNICIPAL, EL LIC. JUAN MANUEL CASTILLO PEREZ, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, CON EL FIN LLEVAR ACABO ESTA REUNION ORDINARIA, BAJO EL SIGUIENTE

"ORDEN DEL DIA"

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.
3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
4. LECTURA DE OFICIO ASE-AEAJ-01246/2019, RESPECTO A SITUACION DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO JUAN MANUEL CASTILLO PEREZ.
5. NOMBRAMIENTO DE NUEVO SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.
6. NOMBRAMIENTO DE COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL.
7. CONTRATOS DE COMODATOS DE VEHICULOS.
8. APROBACION DE LA CUENTA PÚBLICA DEL MES DE ABRIL 2019.
9. PRESENTACION DE DICTAMEN DEL MES DE ABRIL 2019.
10. ASUNTOS GENERALES.
11. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

1. PASE LISTA Y VERIFICACION DE QUOROM LEGAL: Como primer punto toma la palabra el Lic. Juan Manuel Castillo Pérez, Secretario General del H. Ayuntamiento, para realizar el pase de lista y verificar que exista quórum legal para sesionar, estando presentes todos los integrantes del H. Cabildo, se notifica a los presentes que existe quórum legal para sesionar.

2.-INSTALACION DE LA ASAMBLEA: A continuación toma la palabra el C. Juan López Blanco, Presidente Municipal, para dar por instalada esta reunión ordinaria de cabildo siendo las 4:37 horas del día jueves 09 de mayo del año 2019, y que los acuerdos que en ella se tomen sea siempre en beneficio de nuestro municipio de Villa de Guadalupe, S.L.P.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. A continuación toma la palabra el Lic. Juan Manuel Castillo Pérez, Secretario General del H. Ayuntamiento, para dar lectura al acta anterior **No 17-2019**.

4.- LECTURA DE OFICIO ASE-AEAJ-01246/2019, RESPECTO A SITUACION DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO JUAN MANUEL CASTILLO PEREZ. Toma la palabra el Lic. Juan Manuel Castillo Pérez, Secretario General del H. Ayuntamiento, quien a continuación procede a dar lectura al

Cynthia Ibarra Gallegos

Ruperto Espinosa M. Pedro Estrada

Mayda Yanet Gamez Aguilera

Juan?

Porfirio Castillo A.

Ruperto Espinosa M. Edm. Estrella Cinthia Ibarra Gallegos

oficio ASE-AEAJ-01246/2019 enviado por parte de la Auditoria Superior de asuntos jurídicos dirigido al H. cabildo, en el cual se expone que el perfil del secretario general no se cumple, por lo cual se solicita el cambio de secretario general del H. Ayuntamiento, a continuación la segunda regidora Cinthia Ibarra Gallegos propone al H. cabildo otorgar su indemnización correspondiente conforme a ley por el tiempo que prestó sus servicios al H. ayuntamiento al Lic. Juan Manuel Castillo Pérez, poniendo a consideración del H. cabildo, sometiéndose a votación, quedando aprobado por unanimidad.

5.- NOMBRAMIENTO DE NUEVO SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO. Toma la palabra el C. Juan López Blanco, Presidente Municipal, para proponer para Secretario General del H. Ayuntamiento a la Lic. Nivardi Ledesma Flores, misma que se pone a consideración del H. cabildo, quedando aprobado por unanimidad.

A continuación toma la palabra el C. Juan López Blanco, presidente municipal de Villa de Guadalupe, S.L.P., para tomar protesta de ley del Secretario General del H. ayuntamiento a la Lic. Nivardi Ledesma Flores, a quien se le pide ponerse de pie para dar cumplimiento a este punto.

6.- NOMBRAMIENTO DE COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL. Toma la palabra el C. Juan López Blanco, Presidente Municipal, para proponer para Coordinador de Desarrollo Social al Lic. Juan Manuel Castillo Pérez, misma que se pone a consideración del H. cabildo, quedando aprobado por unanimidad.

A continuación toma la palabra el C. Juan López Blanco, presidente municipal de Villa de Guadalupe, S.L.P., para tomar protesta de ley al nuevo Coordinador de Desarrollo Social, el Lic. Juan Manuel Castillo Pérez, a quien se le pide ponerse de pie para dar cumplimiento a este punto.

Posterior a esto, el Lic. Juan Manuel Castillo Pérez expone la propuesta para que el C. Luciano Zapata López, ex coordinador de desarrollo social se le asigne un puesto similar sin que sea afectado y continúe en el equipo de trabajo, propuesta tal que se somete a votación, quedando aprobado por unanimidad.

7.- CONTRATOS DE COMODATOS DE VEHICULOS. Toma la palabra la Lic. Nivardi Ledesma flores quien a continuación manifiesta los contratos de comodatos de vehículos, en la siguiente.

NOMBRE DEL COMODATE.	MARCA	MODELO.	COLOR.	PLACAS.	NO. DE SERIE.
José Ángel López Soría.	Toyota pick up.	1990.	Rojo.	RE-45.548	JT4RN81R3L0043398

Se somete a votación la aprobación los contratos de comodatos de vehículos, quedando aprobado por unanimidad.

8.- APROBACION DE LA CUENTA PÚBLICA DEL MES DE ABRIL 2019. Toma la palabra la Lic. Nivardi Ledesma Flores, Secretario General del H. Ayuntamiento, para solicitar se le conceda el uso de la voz al Lic. Fermín Ruiz Ovalle, Tesorero Municipal. Se le concede el uso de la voz, quien en estos momentos procede a dar una explicación de dichos estados financieros, de todos y cada uno de los apartados del estado de resultados, así como de una explicación y análisis del estado de

Porfirio Castillo A

Juan

Mauda Yanet Gamez Aguilera

situación financiera que guarda el H. ayuntamiento al mes de Abril del 2019, toma la palabra la Lic. Nivardi Ledesma Flores, Secretario General del H. Ayuntamiento, para solicitar al H. cabildo se someta a votación la aprobación de la cuenta pública mensual del mes de Abril del 2019, quedando aprobado por unanimidad.

9.- PRESENTACION DE DICTAMEN DEL MES DE ABRIL 2019. Toma la palabra la Lic. Nivardi Ledesma Flores, Secretario General del H. Ayuntamiento, para solicitar el uso de la voz a la Lic. María del Rosario López Carrizales, Contralor Interno, se le concede el uso de la voz, quien presenta el Dictamen de los Estados Financieros de mes de Abril. Menciona que en cumplimiento a sus atribuciones y de conformidad que le confiere el artículo 86 fracción I, II, V, VI y VII, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, misma que a la letra dicen:

"VII. Opinar sobre la idoneidad de los sistemas y normas de registro y contabilidad, de administración de recursos humanos, materiales y financieros, de contratación de obra pública, de adquisición de bienes, de contratación de servicios, de contratación de deuda pública, y de manejo de fondos y valores. Por lo que informa que la Metodología de la revisión y opinión se realizó con fundamento en lo establecido en el marco conceptual de Contabilidad Gubernamental, esta debe ser Congruente en su valoración, registros e información resultante, y en cualquier aspecto relacionado con el sistema contable, de tal manera que permita y facilite la rendición de cuentas y la fiscalización. Así mismo con apego a las normas de auditoría y los principios de contabilidad generalmente aceptados, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Publico de los Municipios del Estado de San Luis Potosí y demás normatividad aplicable. Haciendo las recomendaciones pertinentes a las áreas correspondientes, Se somete a votación, quedando aprobado por unanimidad.

10.-ASUNTOS GENERALES. Toma la palabra la Lic. Nivardi Ledesma Flores, Secretario General del H. Ayuntamiento, para preguntar al H. Cabildo si tienen algún asunto general a tratar:

1. Toma la palabra la C. Mayda Yanet Gámez Aguilera, cuarto regidor, quien presenta solicitud para un evento deportivo llevado a cabo en la telesecundaria José María Morelos en la comunidad de Santa Isabel, el día 05 de Junio, por lo cual se solicita al presidente Municipal se apoye con la ambulancia, la patrulla y agua, a lo que el presidente da respuesta, que se atenderá conforme a los recursos habientes.
2. Toma la palabra el C. Pedro Estrada Moreno, quinto regidor, quien manifiesta que el recurso para combustible proporcionado por el Ayuntamiento no es suficiente para cubrir la distancia recorrida, a lo que el Presidente Municipal da respuesta, que tendrá una plática con el Tesorero para darle solución a su petición.
3. Toma la palabra la C. Cinthya Ibarra Gallegos, segundo regidor, quien a continuación solicita se le considere a la comunidad de Magdalenas para el listado de desensolve de estanques, a lo que el presidente da respuesta que se le hará la invitación al consejero de dicha comunidad para que se logre un acuerdo con el contratista para la fecha de inicio.

11.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA: Siendo las 18:39 hrs. del día jueves 09 de Mayo del año 2019, se da por clausurada la asamblea por el C. Juan López Blanco, Presidente Municipal Constitucional de Villa de Guadalupe, S.L.P., siendo válido los acuerdos tomados en ella.

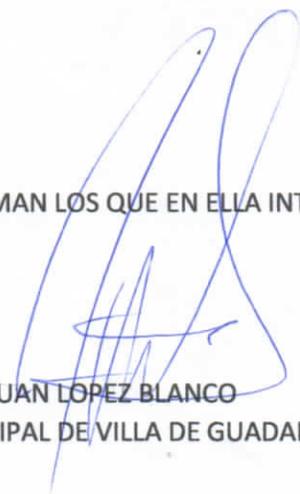
Mayda Yanet Gámez Aguilera

Cinthya Ibarra Gallegos

Ruperto Espinosa A
Pedro Estrada

Antonio
Porfirio Castillo A

Á CONTINUACION FIRMAN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



C. JUAN LOPEZ BLANCO

PRESIDENTE MUNICIPAL DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.



C. BEATRIZ OVALLE CARRIZALES

PRIMER REGIDOR

Cynthia Ibarra Gallegos
C. CINTHIA IBARRA GALLEGOS

SEGUNDO REGIDOR

Ruperto Espinoza M
C. RUPERTO ESPINOZA MÁRQUEZ

TERCER REGIDOR

Mayda Yanet Gomez Aguilera
C. MAYDA YANET GÁMEZ AGUILERA

CUARTO REGIDOR



C. PEDRO ESTRADA MORENO

QUINTO REGIDOR



C. ROBERTO FRANCISCO OBREGÓN GÁMEZ

SEXTO REGIDOR

Porfirio Castillo A
C. PORFIRIO CASTILLO ALVARADO

SÍNDICO MUNICIPAL

Juan M
LIC. JUAN MANUEL CASTILLO PÉREZ

SECRETARIO GENERAL SALIENTE



LIC. NIVARDI LEDESMA FLORES

SECRETARIO GENERAL ENTRANTE.